



**COMISIÓN AGRARIA**  
**Periodo Anual de Sesiones 2021-2022**  
**Primera Legislatura**

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA**  
**Pasco, viernes 12 de noviembre de 2021**

En el Auditorium de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión – UNDAC, Yanacocha - Pasco, siendo las catorce horas con 57 minutos del viernes 12 de noviembre de 2021 y virtualmente a través de la plataforma Microsoft Teams, se reunieron los integrantes de la Comisión Agraria, bajo la presidencia de la señorita congresista Vivian Olivos Martínez, con la asistencia de los señores y señoras congresistas titulares: Raúl Felipe Doroteo Carbajo; Freddy Ronald Díaz Monago; María Elizabeth Taípe Coronado; Paúl Silvio Gutiérrez Ticona; Nilza Merly Chacón Trujillo; Héctor José Ventura Ángel; Eduardo Castillo Rivas; María Jessica Córdova Lobatón; y Miguel Ángel Ciccía Vásquez.

Con licencia los señores congresistas:

Oscar Zea Choquechambi; Jorge Samuel Coayla Juárez; Margot Palacios Huamán; José Jeri Ore y Héctor Valer Pinto

Se contó con la presencia de los congresistas Ernesto Bustamante Donayre y Luis Picon Quedo, y del congresista representantes por la Región Pasco, Pasión Neomías Dávila Atanacio

Asimismo, se contó con la presencia del:

- Ministro de Desarrollo Agrario y Riego, señor Víctor Maita Frisancho.
- Viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, señor José Alberto Muro Ventura;
- Gobernador Regional de Pasco, señor Pedro Ubaldo Polinar;
- Director Ejecutivo SIERRA AZUL, señor Max Alberto Sáenz Carrillo;
- Director Ejecutivo de AGRORURAL, Economista Rogelio Javier Huamani Carbajal;
- Director Ejecutivo de AGROIDEAS, señor Jorge David Sandoval Ramírez;
- Jefe del Instituto Nacional de Innovación Agraria, Ingeniero Roberto Salazar Gonzales;



- Jefe de la Autoridad Nacional del Agua, Ingeniero Roberto Salazar Gonzales;

Asimismo, se tuvo como invitados a las autoridades provinciales y distritales y ciudadanos, comuneros, representantes de dirigentes de las asociaciones y demás pobladores de la región Pasco, comprometidos con el tema Agrario.

**La presidenta** saludo a los presentes y con el quorum reglamentario dio inició a la Segunda Sesión Extraordinaria Descentralizada de la Comisión Agraria.

### ORDEN DEL DÍA

**La presidenta** saludo a los presentes y agradeció al Dr. Carlos Jesús Yupanqui Villanueva, rector (i) de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión – UNDAC, por las facilidades y el apoyo al ceder el uso del Auditorium de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas del Campus de la Universidad no solo para realizar la Segunda Sesión Extraordinaria Descentralizada de la Comisión Agraria, sino también la realización de la Segunda Audiencia Pública Descentralizada, igualmente agradeció al Gobernador Regional y a las autoridades locales presentes así como a los invitados a la presente sesión.

**La presidenta, cedió el uso de la palabra al Rector** (i) de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión – UNDAC, Dr. Carlos Jesús Yupanqui Villanueva, a quien le dio la bienvenida.

El Dr. **Carlos Jesús Yupanqui Villanueva** saludo a los presentes y agradeció la presencia de los congresistas miembros de la Comisión Agraria en la ciudad de Pasco.

Señaló que el agro está en continuo abandono gobierno tras gobierno sin contar con prioridades respectivas, sin atención alguna, existiendo limitaciones presupuestales, conllevando a este tipo de reuniones como la Segunda Sesión Extraordinaria y Segunda Audiencia Pública Descentralizadas, que realiza la comisión Agraria.

Se refirió a las políticas y acciones para implementar en la Región Pasco a fin de fomentar la agricultura y la ganadería, en cumplimiento a los objetivos centrales, como el de lograr el desarrollo humano en el sector rural basado en un nuevo



estilo de desarrollo agropecuario, donde se pone en primer lugar la calidad de vida de la familia rural; lograr el desarrollo agrario como instrumento para la erradicación de la pobreza, conservacionista y sostenible, en busca de la calidad ambiental, generador de empleo y calidad de empleo que garantice la seguridad alimentaria como instrumento integrador social.

Saludo que, desde la UNDAC en Pasco, ubicada a 4,800 mts la comisión Agraria realizara este evento, felicitándoles y dándoles la bienvenida a todos los congresistas miembros, refiriendo que conocerían de cerca su realidad y podrían aplicar sus conocimientos para buscar y desarrollar respuestas, permitiéndoles vivir mejor cada día como personas y como comunidad.

Señaló que esta iniciativa de realizar una sesión descentralizada, les permite conocer los avances de la comisión a la fecha, acercándolos a la reflexión y diálogo sobre un tema que es centro de atención en el país como es el agro y avanzar hacia el desarrollo económico, social y cultural.

Finalmente volvió a dar la bienvenida a todos los congresistas y demás autoridades a la tierra de Pasco, señalando ser tierra del mártir de la Medicina Peruana el Dr. Daniel Alcides Carrión, agregando ser una tierra de machos y tierra de muchos.

### **La presidenta continuando con la sesión cedió el uso de la palabra al Gobernador de Pasco señor Pedro Ubaldo Polinar**

El **señor Pedro Ubaldo Polinar**, inició su presentación saludando a los presentes y agradeció a la comisión Agraria por su presencia en la ciudad de Pasco y por la iniciativa de realizar una Sesión y Audiencia Pública Descentralizada en la Región Pasco, igualmente al rector de la UNDAC por ceder sus instalaciones para tan importante evento.

Planteo la necesidad de trabajar en esta pandemia unidos para concertar entre los productores y autoridades de los tres niveles de gobierno, conjuntamente con la presidenta de la comisión Agraria y el Ministro del MIDAGRI, y lograr gestionar los recursos y ordenar sus necesidades pues requieren con urgencia con una buena planificación económica.



Señaló que los habitantes de la parte Andina y Amazónica de Pasco requieren recursos económicos por parte del Ejecutivo, igualmente se refirió al Programa de Inversión Sostenible que tiene incluida a varias regiones y que Pasco también se encuentra beneficiado.

Manifestó la necesidad de construir canales de riego, reservorios, cochas y que, pese a que se han considerado 20 cochas, la demanda en la región es de 120 cochas adicionales.

Por otro lado, señaló que sus proyectos se retrasan, requiriendo la opinión favorable del ANA la misma que demora mucho tiempo, entre tres a cuatro meses e incluso a veces hasta medio año, por lo que señaló que presentarán un proyecto de ley el mismo que será entregado en su momento a la comisión Agraria, a fin de que puedan estudiarlo y puedan evaluar los cambios del artículo 81 de la Ley de Recursos Hídricos, Ley 29338, con el fin de que responsabilicen las funciones a las autoridades locales del agua en cada región por cuanto a la fecha se viene dependiendo desde la sede central, asimismo señaló que con el fin de que sus agricultores sean competitivos, se flexibilicen los requisitos del programa dedicados a financiar planes de negocio como AGROIDEAS, entre otros.

Se refirió al subsidio económico para los insumos agrícolas y señaló que estos, están por encima del costo que puedan alcanzar, debido al incremento del dólar y del petróleo, debido a que los fletes están demasiado caros y que incluso hasta 310% han subido estos insumos, en algunos de los casos.

Señaló que necesitan fortalecer la capacidad de respuesta en el Gobierno Regional de Pasco, con implementos de maquinaria y equipamiento para el sector agrario, suscribir un Convenio Interinstitucional con el fin de que se deleguen funciones a los Gobiernos Regionales y a otros Ministerios.

Solicitó se declare en emergencia el río Raja, y que ya se encuentra encaminado pero que se necesita el apoyo del Ejecutivo y del Legislativo.

Se refirió al Seguro Agrario y solicitó al Ministro del MIDAGRI, celeridad en el tema considerando que en los últimos 15 días han colapsado en la Cuenca del Huallaga mas de 50 hectáreas y que tiene información que recién en los meses de abril y mayo estarían viabilizando este seguro agrario.



Agregó que los animales de la zona mueren día a día y que se requieren más cobertizos y finalizó deseando éxitos a la comisión Agraria en la presente sesión descentralizada en bien de la región Pasco.

**La presidenta**, concluido los saludos tanto del Rector de la UNDAC-PASCO y del Gobernador Regional de Pasco dio por iniciada la Segunda Sesión Descentralizada y Audiencia Pública de la Comisión Agraria.

Señaló que la mecánica de la sesión y audiencia sería primero escuchar a las autoridades y que posteriormente habría un espacio para escuchar a los señores congresistas presentes, así como a los agricultores de la zona.

## ORDEN DEL DÍA

**La presidenta** inició la sesión con la presentación del señor **Víctor Maita Frisancho Ministro de Desarrollo Agrario y Riego**, a fin de que informe sobre “Las Políticas y acciones a tomar en la región Pasco para fomentar la agricultura y ganadería”

Señaló que el señor Ministro se encontraba acompañado del Viceministro de Desarrollo de agricultura familiar e infraestructura agraria y riego Ingeniero **José Alberto Muro Ventura** y de los funcionarios: Director Ejecutivo SIERRA AZUL Max Alberto, Sáenz Carrillo; Director Ejecutivo AGRORURAL Econ. Rogelio Javier Huamani Carbajal; Director Ejecutivo AGROIDEAS Carlos Federico Jesús Anderson Del Val; Jefe del Instituto Nacional de Innovación Agraria señor Jorge Luis Maicelo Quintana, y del Jefe de la Autoridad Nacional del Agua Ing. Roberto Salazar Gonzales a quien les dio la bienvenida.

La presidenta cedió el uso de la palabra al señor **Víctor Maita Frisancho**, Ministro de Desarrollo Agrario y Riego.

El señor Víctor **Maita Frisancho** inició su presentación saludando a la presidenta de la Comisión Agraria, al señor Gobernador de la Región Pasco, al Rector de la UNDAC-PASCO, a los congresistas presentes y al público y demás autoridades tanto provinciales como distritales, a los dirigentes y presidentes comunales, a los representantes de las Juntas de Usuarios de Agua, Rondas Campesinas y público en general.



Señaló que, de acuerdo a la solicitud de la Comisión Agraria, su exposición sería sobre “Políticas y Acciones implementadas por el MIDAGRI en la Región Pasco para Fomentar el Desarrollo Agrario”, y que esta, sería basada en tres puntos:

1. Lineamientos de las Política de la Segunda Reforma Agraria;
2. Avances del proceso de la Segunda Reforma Agraria; y
3. Principales intervenciones en la Región Pasco: SENASA, SERFOR, INIA, ANA, SSE, AGROIDEAS, AGRORURAL, SIERRA AZUL en Pasco.

**En cuanto al primer punto** señalo que son 5 los lineamientos de la Segunda Reforma Agraria como:

1. Implementar una nueva forma de gobierno para el mundo agrario y rural, señalando que es de conocimiento el lanzamiento de la Segunda Reforma Agraria en la ciudad de Cusco y que contó con la participación del Presidente de la República don Pedro Castillo, de los Ministros de Estado, Congresistas de la República, del Presidente de la ANGR, así como de los dirigentes de los Gremios Agrarios.

Señaló que en este evento el presidente lanzo medidas y acciones concretas en el marco de la Segunda Reforma Agraria y que uno de ellos era la creación del Gabinete de Desarrollo Agrario y Rural.

Manifestó que para encaminar la Segunda Reforma Agraria se necesita un instrumento legal y que a la fecha ya tienen consensuado a nivel Consejo de Ministros tres Decretos Supremos.

- D.S. que aprueba los lineamientos de la Segunda Reforma Agraria;
- D.S. que crea el Gabinete de Desarrollo Agrario y Rural; y
- D.S. que crea el Consejo Nacional de Desarrollo Agrario y Rural.

2. Impulsar más y mejores mercados para la agricultura familiar y la seguridad alimentaria; señalando que han venido trabajando con los mercados itinerantes que es de conocimiento de los Gobiernos Regionales, pero que también es importante crear los mercados de productores para que los agricultores puedan vender sus productos sin intermediarios, de la chacra a la olla, promoviéndolo en cada región en cada provincia, y que también tienen como desafío abrir mercados en Lima, la capital.



3. Impulsar la Industrialización del agro y la transformación productiva del campo. Señaló que ya se tiene la Ley de Industrialización del Agro y que ahora están trabajando en su reglamentación, al respecto manifestó que tienen una ley que ha sido promulgada en su gestión como la Ley de Cooperativas Agrarias, ley que perfecciona las cooperativas y que a la fecha ya vienen también trabajando en su reglamentación.

4. Generar Seguridad Hídrica e incrementar el desarrollo de la Infraestructura de riego de manera planificada y priorizada en el territorio con enfoque de cuenca y respondiendo a la demanda, especialmente de la agricultura familiar.

Refirió que muchos se preguntan en que consiste la Segunda Reforma Agraria si hace 52 años se llevó la Primera Reforma Agraria y de la principal lucha del movimiento campesino y de los agricultores por la tierra y que consistía en entregarles la tierra.

Manifestó que el principal compromiso que hoy tienen es garantizar el agua y que eso es una de las principales prioridades y principales pilares que tiene la Segunda Reforma Agraria

Señaló que hoy en día vienen haciendo cochas, siembra y cosecha de agua, pero sabe que esto no es suficiente y que se necesita hacer reservorios, micro reservorios, embalses, presas, represas, sistema de riego tecnificado, canales, pero que tal como todos se preguntan, desde el alcalde distrital, sobre el recurso para encaminar y hacer realidad la Segunda Reforma Agraria.

Al respecto señaló que esa pregunta de saber de dónde sacar el recurso se tiene que tener en cuenta que somos un país minero y que hay presupuesto en las regiones por el Canon Minero y que este dinero muchas veces los Gobiernos Regionales no lo gastan, agregó que las universidades tienen plata del Canon Minero pero que están destinadas para temas específicos y que en el tema agrario es para Proyectos de Impacto Regional pero que la normativa vigente no les permite realizar pequeñas infraestructuras de riego.

Manifestó que como es posible que, en el departamento de Pasco, a poco tiempo de venir las granizadas, la helada, la nevada, el Gobernador Regional no pueda destinar su presupuesto del canon, para este fin y atender a los agricultores.

Señaló que esta es una preocupación del Ejecutivo y están consensuando un dispositivo legal que les permita utilizar este presupuesto y que incluso puedan ser apoyados por el Congreso de la República a través de una iniciativa



legislativa, porque este dinero duerme, no se gasta y que, si bien también está destinado para la investigación, para la salud, pero considera importante que también este presupuesto sea destinado a la agricultura.

5. Impulsar el cambio e innovación tecnológica, la promoción de servicios fomento agrario y forestal.

Señaló que al respecto existen varios programas, opas, unidades ejecutoras, que se encargan de este trabajo, tanto desde INIA, SENASA, AGRORURAL, resaltando la presencia de cada uno de ellos en la presente sesión.

Manifestó que es necesario industrializar el agro, darles el valor agregado a nuestros productos.

Actos seguido se refirió a los Avances de Proceso de la Segunda Reforma Agraria y señaló que era preciso aclarar que este proceso no consiste en expropiar a ningún agricultor ni productor y que quede claro que no se va a quitar ningún terreno.

Manifestó que iniciaron la Segunda Reforma Agraria emitiendo la Resolución Ministerial N° 0274-2021-MIDAGRI que creó el Grupo de Trabajo Sectorial que tiene por objeto formular el plan de acción para el desarrollo del sector en el marco de la Segunda Reforma Agraria, con participación de los principales gremios nacionales.

Señaló que se han realizado 07 Cumbres Regionales como parte de la Segunda Reforma Agraria (Piura, Puno, La Libertad, Cusco, Ancash, Lambayeque y Tumbes) y que en el Departamento de Cerro de Pasco también se tiene pensado llevar a cabo esta Cumbre Agrario, donde se discutirán los principales problemas del agro y que esto sirve de insumo para seguir consolidando la Segunda Reforma Agraria.

Manifestó que el lanzamiento oficial de la Segunda Reforma Agraria, fue en la ciudad de Cusco con presencia del señor Presidente de la República, Premier, varios Ministros de Estado y Congresistas, ante más de 10 mil agricultores y agricultoras.

Posteriormente se refirió a las Inversiones de Infraestructura de Riego en la Región Pasco y manifestó que tal como lo señalara al inicio, mediante Decreto Supremo 164-2021-PCM, el Ejecutivo aprobó la Política General de Gobierno para el periodo 2021 – 2026, y que es uno de los logros por cuanto está considerada dentro de la Segunda Reforma Agraria y que tiene conocimiento que el sector, en años anteriores, casi siempre ha estado relegado pero que hoy en día vienen realizando estos instrumentos normativos, estos dispositivos legales para consolidarla, que asimismo vienen realizando una reactivación económica y de actividades productivas con desarrollo



agrario y rural, sentando **las bases de la segunda reforma agraria para la inclusión**, otorgando acceso a más de dos millones de productores agrarios.

Reconoció que el Congreso de la República aprobó el Proyecto de Ley del Servicio Civil Agrario - SECIGRA Agro, que también forma parte de la Segunda Reforma Agraria y que la Comisión Agraria quien la impulso y que también el Ejecutivo ya lo aprobó y que se encargarán de reglamentarlo.

Señaló que son los estudiantes de las ciencias agrarias, forestales y afines a la agricultura puedan hacer sus prácticas en las comunidades campesinas, cooperativas agrarias y comunales y que tiene que ser remunerado.

Manifestó que como siguientes pasos tienen:

- Expedición de un Decreto Supremo que apruebe los Lineamientos de la Segunda Reforma Agraria.
- Expedición de un Decreto Supremo que crea el Gabinete de Desarrollo Agrario y Rural, con el liderazgo del Presidente de la República y la participación diversos Ministerios de sectores productivos, de infraestructura y desarrollo social, como el MIDAGRI, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Inclusión Social, Gobiernos Regionales y locales, con el fin de tener conectividad entre todos, en bien de los agricultores.
- Expedición de un Decreto Supremo que crea el Concejo Nacional de Desarrollo Agrario y Rural como espacio de diálogo y concertación entre el Estado, los gremios agrarios y la sociedad civil.

Señaló que están terminando de desarrollar diferentes instrumentos (programas y acciones) a favor de la agricultura familiar, que serán implementados desde enero del 2022, y entre los principales están:

- Impulsando con mayor decisión las compras públicas de alimentos, y para el próximo año tendrán como meta de comprar a la agricultura familiar por lo menos 300 millones de soles, y de llegar a 600 millones anuales de compras en los próximos tres años.
- En trabajo conjunto con el MEF, mejorar las medidas de mayor protección hacia la agricultura a través de la franja de precios.



- En trabajo conjunto con PRODUCE y otros sectores, reglamentaran la Ley 31339, que “Promueve la Industrialización del Agro”.
- Impulsarán la producción nacional de fertilizantes: Planta de Fosfatos de Bayóvar. Contamos con los recursos presupuestales para los estudios correspondientes para instalar la planta de Fosfatos de Bayóvar. Agregó que es paradójico la situación de los fertilizantes en nuestro país y que consumimos entre un millón de toneladas entre los cuales está el nitrógeno, potasio, fosforo y la urea, y que teniendo fosfatos no aprovechamos.

Señaló que lo paradójico de los fertilizantes que consumimos, es que se importa casi el 90% pero que, si se exporta materia prima, como los yacimientos de los fosfatos de Bayóvar y que por esta razón ya iniciaron los estudios de factibilidad la planta de fosfatos de Bayóvar.

- Impulsarán los Planes de negocio y emprendimientos rurales orientados a la industrialización del agro.
- Con una inversión de 28 millones de soles se han construido 200 Qochas, 48 km zanjas de infiltración. Generarán la seguridad hídrica para el campo, para lo cual tienen un Programa Nacional de Siembra y Cosecha de Agua (cochas, zanjas infiltración, reforestación y revegetación con especies nativas).
- En coordinación con las Cooperativas están trabajando el Reglamento del Registro Nacional de Cooperativas Agrarias.
- Se han colocado más de 80 mil créditos, por más de 900 millones y se dispone actualmente de 400 millones en el Fondo AGRO PERÚ, en beneficio de nuestros agricultores para la campaña agrícola que recientemente se ha iniciado.

Finalmente señaló que están trabajando con el MEF, la creación del Fondo de la Mujer Rural, el cual permitirá desplegar diversos programas de apoyo técnico, empresarial y social hacia más de las 700 mil productoras agropecuarias en todo el país.

Acto seguido solicito a la presidencia se le ceda el uso de la palabra al Viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, señor José Alberto Muro Ventura para que finalmente pueda referirse al último punto de la exposición referido a las principales intervenciones de SENASA, SERFOR, INIA, ANA, SSE AGROIDEAS, AGRORURAL Y SIERRA AZUL.



**La presidenta**, cedió el uso de la palabra al Ingeniero José Muro Ventura, Viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego.

El Ingeniero **Muro Ventura** inició su presentación saludando a los presentes y posteriormente paso a describir lo que vienen haciendo en el departamento de Cerro de Pasco.

Manifestó que a **nivel de Infraestructura de Riego** es sabido que se viene sufriendo una escases de agua para riego y que está comenzando a afectar y que por ello se tiene que promover diferentes infraestructuras, hoy llamadas infraestructura natural y que se refiere a realizar la cosecha y la siembra de agua como son las Qochas y también trabajar con reservorios y micro reservorios que les permitan asegurar mayor disponibilidad de agua para los pequeños productores que con ese recurso hídrico puedan desarrollar una agricultura sostenible y competitiva y que para ello vienen realizando diferentes actividades vinculadas a todo lo que s Qochas, Reforestación, Zanjas de Infiltración, que les permita desarrollar esa siembra de agua, esas cosechas de agua en las cabeceras de cuencas por encima de 3,500 mts sobre el nivel del mar.

Refirió que tal como lo señaló el señor Ministro del MIDAGRI, y como dato general, de toda la inversión del ministerio de lo que vienen haciendo en el departamento de Pasco a nivel Qochas en el 2020 se han construido más de 27 qochas con una inversión de S/ 3.30 millones que han beneficiado a más de 619 familias, con más de 405 hectáreas beneficiadas y acumular 1.34 millones de mc. de agua, un trabajo realizado con los productores, las productoras y los alcaldes distritales y las propias comunidades organizadas, quienes dan su mano de obra remunerada y que con estos proyectos se han generado más de 8,2050 jornales.

Señaló que, en el presente año 2021, se viene construyendo 20 qochas, siendo 150 ha de forestación, 150 ha de revegetación, con una inversión de S/5.53 millones, generando más de 13,825 jornales, siendo parte de la reactivación económica, generando ingresos para los pequeños productores en las zonas altoandinas, beneficiando a más de 797 familias, a más de 315 ha, y acumulando 1.10 millones de mc de agua.

Se refirió al Financiamiento y Seguro Agrario, inquietud del Gobernador Regional de Pasco y señaló que no se puede abandonar a los agricultores con los riesgos del



cambio climático y que por ello han suscrito la Póliza de Seguros para la Campaña 2021-2022 que tiene novedades porque muchas veces se criticó al Seguro Agrario Catastrófico porque habían pequeños productores que perdían en una o dos hectáreas toda su siembra, en una determinada zona, por una helada y no se les daba nada, pero hoy en día se ha desarrollado dentro de este contrato con las empresas aseguradoras que aquel pequeño productor que pierda en una o dos hectáreas, aunque el resto del centro del muestreo a analizar, no hayan disminuido su nivel de producción para poder gatear, no, cuando ya el señor pierda se gatea para que se les pague S/800 por hectárea y pueda reiniciar sus labores agrícolas, a diferencia de la campaña 2020-2021 que se les reconocía S/650 por hectárea y que los fenómenos son: heladas, precipitaciones intensas que puedan derribar los cultivos, vientos huracanados, incendios y otros desastres naturales como huaycos que se puedan presentar.

Señaló que otra novedad del seguro es que en Pasco se vienen atendiendo los productos como: cacao, café, granadilla, maca ecológica, maíz, palto, papa, vacuno carne, vacuno leche, a diferencia que antes se atendían los cultivos estacionales.

En cuanto a los Seguros Agropecuarios se refirió a los resultados de la campaña 2020-2021, a la cobertura del SAC para las campañas 2021-2022 y 2022 -2023, señalando que las empresas ganadoras de la buena pro son La Positiva Seguros y Rímac Seguros teniendo como resultado un costo de prima de S/41.75 por hectárea, permitiendo asegurar 1,915,979.34 hectáreas a nivel nacional.

Manifestó que, para el departamento de Pasco, se cuenta con una superficie asegurada de 58,712.04 hectáreas aseguradas por un aporte del Fondo de S/ 7.5 millones.

Se refirió a la Asociatividad y Cooperativismo y manifestó que en Cerro de Pasco se ubican 10 cooperativas comunales de más de 45 años de funcionamiento que integran a 3,297 productores y que gestionan a través de estas cooperativas:

- 16,057 alpacas
- 62,418 ovinos
- 1,962 llamas
- 2,407 vacunos

Señaló que actualmente se encuentran en proceso de reactivación empresarial y no han tenido un servicio del Estado ligado al fortalecimiento organizacional y de



desarrollo empresarial y que dentro de las acciones que tienen comprometidas están el de brindar beneficios establecidos en la Ley 31335, Ley de Cooperativas Agrarias; brindar asistencia técnica para que obtengan la condición de Licenciarios de la Marca de Certificación “Agricultura Familiar del Perú” y puedan constituirse en proveedores de los programas sociales en el proceso de compras estatales de alimentos provenientes de la agricultura familiar; asesorar en la elaboración de sus Planes Estratégicos de Desarrollo; apoyar la gestión para posibilitarles acceder a los mecanismos financieros del MIDAGRI y al mercado financiero peruano.

Se refirió a los Planes de Negocios vigentes al 2021, a la Sanidad Agropecuaria y la intervención de SENASA esperando que a fin del presente año se logre beneficiar a 1,000 productores de Pasco mediante escuelas de campo.

En cuanto a la forestación señaló que a través de SERFOR se viene realizando un curso de “PREVENCIÓN Y RESPUESTA A INCENDIOS FORESTALES EN BOSQUES TROPICALES Y PLANTACIONES FORESTALES EN PERÚ”, el mismo que beneficiara a los productores agrarios de las regiones de Cajamarca, Huánuco, Junín, Pasco y Ucayali, y que será financiado por: la Organización Internacional de Maderas Tropicales (OIMT) y Ejecutado por el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), curso que serían eventos virtuales, llevado a cabo durante todo el año 2021 y que la meta alcanzada a la fecha es:

1er evento 54 Autoridades y representantes claves de las instituciones públicas y privadas;

2do evento 50 Autoridades y representantes claves de las instituciones públicas y privadas.

Refirió que la finalidad es el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades para tomar acciones urgentes de prevención y respuesta a los incendios forestales. así mismo de promover el conocimiento y aplicación del uso de tecnologías para la generación de alertas que permitan prevenir y responder de manera eficaz a los incendios desde su rol de decisores y gestores.

En cuanto a SERFOR señaló que vienen realizando transferencias de productos forestales y que actualmente son beneficiarios la red de salud de Oxapampa y la Municipalidad distrital de Paucar, lográndose transferir un total de 17,271 pies tablares de madera siendo beneficiados las poblaciones de puerto Bermúdez, Oxapampa y el distrito de Paucar.



Manifestó que la finalidad es que en Oxapampa se logre la ejecución de los trabajos programados para la refacción de tijerales y correas del citado centro de salud, en Paucar, la elaboración de cobertizos de las comunidades y que se está evaluando el cumplimiento de obligaciones y compromisos establecidos respecto a la recuperación y conservación del patrimonio forestal y de fauna silvestre.

Se refirió a la Innovación Tecnológica señalando que el INIA ha realizado sus principales intervenciones en el presente año 2021 en la EEA Santa Ana con la valoración de recursos genéticos, investigación y desarrollo tecnológico, servicios tecnológicos agrarios, capacitación y asistencia técnica,

Se refirió a la labor de la ANA – Autoridad Nacional del Agua y señaló las acciones realizadas como:

- Suscripción de Convenios (GORE\_AAA Mantaro): 05;
- Estudio de evaluación del “Potencial represamiento lago Chinchaycocha”;
- Inventario de fuentes al embalse Chinchaycocha;
- Inventario de Infraestructura Alto Mantaro;
- Del 2012 al 2021: 15 Monitoreos, en los ríos San Juan, Ragra, Colorado, la laguna Punrun, entre otros;
- 13 monitoreos de calidad de agua en el Lago Chinchaycocha;
- Instaló: 06 miras hidrométricas en el entorno del lago Chinchaycocha;
- Identificación de puntos críticos: 07 fichas técnicas

Se refirió a la articulación de pequeños productores al mercado señalando que Agro Rural UZ Pasco: viene ejecutando el plan multisectorial ante heladas y friaje 2021 – programa presupuestal 0068 “reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres

Finalmente se refirió a los planes de articulación comercial en la región Pasco.

Concluida su participación la presidenta agradeció la participación del Ministro y Viceministro del MIDAGRI y les solicito esperar las preguntas de los agricultores de la zona así como de los señores congresistas presentes.

**La presidenta en tercer lugar cedió el uso de la palabra al congresista Freddy Díaz Munago**, secretario de la Comisión Agraria y representante de la Región Pasco.



**El congresista Díaz Monago** saludo a los presentes y señaló que era un honor estar en Pasco.

Agradeció a la Comisión Agraria por concretar la realización de la Segunda Sesión y Segunda Audiencia Descentralizada en la Región Pasco y esto con el fin de acercarse a la población y escuchar la voz del hombre del campo.

Se refirió al tema de la Segunda Reforma Agraria, siendo crucial el tema de la industrialización, se refirió a las asociaciones y a la necesidad de cada uno de ser escuchado por todas las autoridades presentes y resaltó la importancia del agricultor de la región de Pasco.

**La presidenta** resalto la labor que vienen realizando desde el Congreso de la República y desde la Comisión Agraria, presidida por una mujer y que tiene como labor representarlos y ser la voz de cada uno de los pobladores, sobre todo del agricultor al que siempre se le considero pobre.

Manifestó que a través de la comisión Agraria se haría seguimiento a cada uno de los pedidos presentados en la presente sesión, así como viabilizarlos, así como los proyectos en bien de todos.

**La presidenta en cuarto lugar cedió el uso de la palabra al señor congresista Héctor Ventura Ángel**, representante por la región Tumbes.

El congresista Ventura Ángel saludo a los presentes y agradeció por la oportunidad de estar presente en una región que pese al frio, sentía el calor, fortaleza y seguridad de los hermanos de Pasco y manifestó que era de Tlclacayan de nacimiento por lo que le unía esa doble lucha con los congresistas Díaz Monago y Pasión, con el fin de coadyuvar en bien del desarrollo de la Región Pasco y apoyar las gestiones y políticas que tienen a su favor.

**Acto seguido la presidenta agradeció las exposiciones y dio inicio a la Segunda Audiencia Pública Descentralizada**



## SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA DESCENTRALIZADA

La presidenta señaló que en la misma se recibirían las opiniones de las autoridades locales y ciudadanos comprometidos con el tema agrario.

Indicó que cada participante tendría dos minutos, para poder dar la palabra a un mayor número, que, además, después de su intervención los congresistas de la Comisión participarían, así como finalmente el ministro como representante del poder Ejecutivo para dar respuesta a las inquietudes y preguntas solicitadas por los participantes en la presente sesión.

Solicitó que cada participante mencione su nombre completo y cargo para control y atender su pedido, asimismo solicito que al final de cada intervención, el que lo deseará, se acerque donde la secretaria de la comisión, presente en la sesión a fin de que pueda alcanzar su pedido por escrito y así poder darle tramite oficial y obtener la respuesta del sector correspondiente.

**La presidenta cedió el uso de la palabra a las autoridades locales, comuneros y presidentes de asociaciones** a fin de que expongan sus necesidades.

Expusieron los señores:

- Ruben David López Rivera- Presidente de la Asociación de Productores de Llamas – PROLLAMAS.
- Fredy Nolasco Vicente – Presidente de la Cooperativa Comunal Huayllay
- Elmer Roque Hermitaño – Presidente de la Asociación de Criadores de Ovinos Corriedale
- Edgar Panduro Uscuchagua – Presidente de la Asociación de Productores de Ganado Lechero.
- Jhonel Capcha Aranda – Representante de la Asociación Agroindustrial de Productores Lácteos de Parlamarca - APROLACP
- Armando Schlaefli Alvarez – Representante de la Asociación de Ganaderos de Oxapampa.
- Nelson Sanchez Porras – Presidente de la Federación de Comunidades Campesinas de la Región Pasco.
- Jimmy Lutzgardo De la Sota Arias – Presidente de la Comunidad San Pedro de Ninacaca



## COMISIÓN AGRARIA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

- Jorge Chauca Lopez – Presidente de la Asociación Regional de Pueblos Indígenas de la Selva Central - ARPI.
- Henry Ingeniero Zegarra – Presidente de la Asociación de Nacionalidades Asháninkas del Valle Pichis – ANAP.
- Ronald Cristóbal Rojas – Presidente de la Federación de Comunidades Campesinas de la Provincia D.A.C.
- Richard Espinoza Perez – Presidente de la Mesa Técnica de Papa
- Julian Juan Aroni Noa Presidente de la Cooperativa Agraria San José del Valle de Paucartambo y Oxapampa - Productores de Cacao.
- Dagoberto Delgadillo Montes – Presidente de la Federación de Cafetaleros y Agricultores de Oxapampa.
- Godoy Muñoz Ortega – Presidente de la Comisión de Registros Genealógicos.

**La presidenta**, concluidas las exposiciones agradeció a todos los ciudadanos vinculados al agro que participaron y cedió el uso de la palabra a los congresistas presentes, miembros de la Comisión Agraria.

Intervinieron los congresistas Picon Quedo, Pasion Dávila y Chacón Trujillo, Nilza.

Acto seguido cedió el uso de la palabra a la voz del ejecutivo a través del Ministro de Desarrollo Agrario y Riego señor Víctor Maita Frisancho quien agradeció la oportunidad y se comprometió a seguir trabajando y realizar una labor conjunta, Ejecutivo y Legislativo en bien de todo el agricultor del país, entre ellos los de la Región Pasco, agregó que uno de los compromisos que tienen es con los señores alpaqueros, señalando que existe un desafío y un trabajo que se tiene que hacer con el Congreso y con el Instituto Nacional de Camélidos Sudamericanos, una prioridad que tiene el gobierno pero que es necesario una ley y que eso lo tienen claro los productores de camélidos sudamericanos, desafíos que tienen para implementar la Segunda Reforma Agraria.

El Ministro señaló que algunas precisiones sobre algunos proyectos que se señalaron por parte de los participantes lo precisaría el Viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, señor José Alberto Muro Ventura,

El señor Muro Ventura preciso que vienen trabajando y que es de conocimiento de las empresas comunales, el Proyecto de Mejoramiento de la Cobertura del Servicio para



el Incremento del Valor Genético de Alpaca en las regiones de Arequipa, Puno, Cusco, Huancavelica, Ayacucho, Junín, Pasco y Apurímac.

Señaló que es necesario fortalecer las Cooperativas Comunales así como el trabajo de la Asociatividad, prioridad de la gestión del ministro Muro Ventura y del Presidente Castillo, asimismo manifestó que están iniciando el Proyecto de Mejoramiento de Servicios para el Incremento del Valor Agregado Primario de la Fibra de Alpaca y Criadores de Alpaca de Arequipa, Puno, Cusco y Pasco y que ya está cubierto el financiamiento, también se refirió al tema de la desconcentración de las oficinas de AGRORURAL, de INIA y están en conversaciones con el MEF para conseguir mayores recursos, entre otros puntos.

La presidenta finalmente cedió el uso de la palabra al congresista Díaz Monago quien agradeció a la comisión Agraria, a los invitados, hermanos y hermanas de la región Pasco, autoridades y congresistas que participaron de la presente audiencia y pidió al Ministro del MIDAGRI de cómo lograr que el INIA pueda ser descentralizada en la Región de Pasco, considerando que en reuniones sostenidas por el representante del INIA como único requisito se requiere es que se tenga un terreno para establecer sus instalaciones.

Al respecto señaló que conversó con el alcalde de Vilcabamba quien preliminarmente, de las cuarenta hectáreas con las que cuenta, diez hectáreas destinarían para el local del INIA, un logro que se estaría coordinando posteriormente, finalmente agradeció al rector de la UNDAC - Pasco, por ceder este espacio para la realización de tan importante evento.

**Concluidas las intervenciones la presidenta** agradeció por la gran acogida en la ciudad de Pasco y haber podido realizar la Segunda Sesión Extraordinaria Descentraliza y Segunda Audiencia Pública Descentralizada, señalando que era un honor y como un acto de compromiso le cedió el uso de la palabra al alcalde del distrito de Vilcabamba señor Emilio Montalvo Vásquez.

**El señor Montalvo Vásquez**, Alcalde de Vilcabamba saludo a los presentes, Ministro, Congresistas, autoridades y público en general y señaló que el congresista Díaz Monago refirió de la donación de 10 hectáreas de las 40 hectáreas que contaba su distrito y como ex funcionario del Ministerio de Agricultura sabe cuándo el pueblo



## COMISIÓN AGRARIA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

necesita algo, y en ese sentido cedía el espacio y el terreno a fin de destinarlo para la construcción de una oficina del INIA y les alcanzo para conocimiento, un producto llamado TROJA que produce el distrito de Vilcabamba, un producto que anteriormente los ancestros guardaban por más de 12 meses y una vara, tradición de su zona, asimismo señaló que Vilcabamba es un gran productor de la Trucha.

La presidenta, agradeció a todos los presentes incluidos al rector por la realización de esta Sesión/Audiencia y se comprometió do que no sería la única por cuanto se sentía comprometida con la problemática de la zona y agregó que conjuntamente con los miembros de la comisión Agraria pondrían todas sus energías y competencias para buscar soluciones a sus problemas, así como los expresados en la presente sesión y audiencia.

**Finalmente declaro clausurada la segunda sesión descentralizada y audiencia pública de la comisión Agraria.**

### **cierre de sesión**

Siendo las diecisiete horas con veintitrés minutos se levantó la sesión.

Se deja constancia que la transcripción de la versión grabada de esta sesión es elaborada por el Área de Transcripciones y el audio es registrado por el Área de Grabaciones en Audio y Video del Congreso de la República, los cuales forman parte integrante de la presente acta, prevaleciendo lo expresado según el audio.

**VIVIAN OLIVOS MARTÍNEZ**  
Presidenta

**FREDDY RONALD DÍAZ MONAGO**  
Secretario